

Servicio Ambiental recomienda aprobar megaproyecto Maratúé

PUCHUNCAVÍ. Iniciativa inmobiliaria es la más grande del país: busca construir 14 mil viviendas en 45 años. Tras informe favorable del SEA, la Coeva decidirá futuro.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un importante paso en su tramitación ambiental logró dar esta semana el megaproyecto habitacional Maratúé, propuesta impulsada por la familia Lería-Luksic a través de la inmobiliaria El Refugio, que tiene como fin construir 14 mil viviendas en la comuna de Puchuncaví.

A casi siete años de que la desarrolladora presentara su primera solicitud de Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en 2017, retrotraída en 2021 por el Comité de Ministros, en su segundo intento la firma buscará la aprobación del proyecto este martes, ante la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Valparaíso.

En ese marco, la obra recibió la venia por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Valparaíso, órgano técnico que el pasado lunes publicó su Informe Consolidado de Evaluación (ICE) en el que recomienda la aprobación del proyecto, por cumplir las exigencias ambientales.

En su consolidado de 271 páginas, el SEA informó las medidas de mitigación ambiental propuestas por la desarrolladora en materias como la flora y la fauna; medidas de protección ante incendios; conservación de patrimonios arqueológicos; manejo de residuos y mitigación sobre los efectos en la calidad del aire, entre otras.

ÁREA DE CONSERVACIÓN

El megaproyecto se erige como la iniciativa habitacional más grande en el país, con una inversión de US \$2 mil millones que permitiría la construcción gradual de 14.180 viviendas en un plazo de 45 años, de las cuales 2 mil serán subsidiables, según sostiene la desarrolladora.

En cuanto a su extensión, se espera que la obra se desarrolle en un amplio terreno de 1.045 hectáreas -una superficie mayor a la isla de Juan Fernández-, destinando cerca del 50% del terreno a áreas verdes y 125 hectáreas a un área de conservación, que comprende la creación del Parque Quirilluca.

Un aspecto relevante es



FUTURO DE PROYECTO HABITACIONAL SE DECIDIRÁ ESTE MARTES EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

“Esperamos que nos permita seguir avanzando con este proyecto de diseño urbano y conservación, pionero en Chile”.

Claudia Lería
 Directora de proyecto Maratúé

“Con esa cantidad de viviendas es imposible proteger algo. Es otro golpe para seguir profundizando la zonas de sacrificio”.

Katta Alonso
 Activista medioambiental

que, según consigna el informe del SEA, la inmobiliaria El Refugio se comprometió a apoyar la declaratoria de Quirilluca como Santuario de la Naturaleza.

De esta manera, la directora del SEA, Paola La Rocca Mattar, determinó que “el proyecto cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable”.

LERÍA VALORÓ INFORME

Consultada por El Mercurio de Valparaíso, la directora del proyecto Maratúé, Claudia Lería, remarcó que este es un trabajo que se ha desarrollado por varios años con “especialistas en distintos ámbitos, alineado con las autoridades regionales y

respondiendo también a los requerimientos de la comunidad”. En esa línea, valoró que el informe “es una muy buena noticia, que esperamos que nos permita seguir avanzando con este proyecto de diseño urbano y conservación, pionero en Chile, que busca contribuir con el profundo y urgente déficit habitacional que tiene la comuna y la Región”.

REPAROS AL PROYECTO

Distinta es, sin embargo, la postura de las organizaciones ambientalistas, quienes aseguran que Puchuncaví perderá el que, consideran, es “su último pulmón verde”.

Katta Alonso, líder de la agrupación Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia de Quintero y Puchuncaví, lamentó el informe del SEA.

“Es el único pulmón verde que nos queda, el único pulmón que no han depredado en la zona. Me parece pésimo, porque si vemos lo que ha dicho la Conaf y científicos, va a haber un daño muy grande al ecosistema”, aseveró.

Además, subraya, “están los bosques, que son áreas protegidas. Van a partir el humedal por dos, según ellos van a trasladar los animales, pero con esa cantidad de casas es imposible proteger algo. Es otro golpe para seguir profundizando la zona de sacrificio”.

US\$ 2.000 millones

de inversión contempla la megaobra, que se emplaza en un paño de 1.045 hectáreas.

Cabe destacar que otra de las voces críticas ha sido el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, quien señaló previamente que “no se me ocurriría levantar un complejo habitacional de 14 mil nuevas viviendas en un terreno donde hoy se compromete la vida de las personas todos los días”.

Ante las críticas, Lería responde que “quienes se oponen al proyecto y tienen preocupaciones sobre los impactos del proyecto, pueden estar tranquilos. Hemos realizado todos los estudios y propuesto todas las acciones que nos han solicitado, en acuerdo con las autoridades sectoriales”. A ello, agregó que “los atributos ambientales del territorio ya están protegidos, el acceso público a la costa está garantizado, y la construcción efectiva de viviendas ocupará menos de la mitad del terreno (...) priorizando la existencia de áreas verdes y la conservación”.

Tras el pronunciamiento del SEA, el EIA del proyecto Maratúé será sometido a votación de la Coeva este martes, a contar de las 9.00 horas. **CS**